

# Gaceta Universitaria

Universidad Autónoma de Nuevo León



# UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Órgano Oficial de Publicación y Difusión de la  
Universidad Autónoma de Nuevo León.  
Publicación Mensual  
San Nicolás de los Garza, Nuevo León  
Viernes 29 de octubre de 2010  
Año 3, Núm. 12

## RINDE PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES



Fotografía del evento con la presencia del Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Rector de la UANL; Ing. Rogelio Garza Rivera, Secretario General; Dr. Ubaldo Ortiz Méndez, Secretario Académico; Dr. Mario César Salinas Carmona, Secretario de Investigación, Innovación y Posgrado; M.A. Carmen del Rosario de la Fuente García, Secretaria de Desarrollo Económico, Lic. Rogelio Villarreal Elizondo, Secretario de Extensión y Cultura; Dra. Esthela Gutiérrez Garza, Secretaria de Desarrollo Sustentable; Dr. Filiberto de la Garza Ortiz, Secretario de Asuntos Universitarios; Lic. Jaime Javier Gutiérrez Argüelles, Abogado General; como testigos de honor el Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, Gobernador del Estado de Nuevo León; Dra. Sonia Reinaga Obregón, Directora General de Educación Superior Universitaria de la SEP. 27 de octubre de 2010.

El Rector Jesús Ancer Rodríguez presentó el 27 de octubre su primer informe de actividades al frente de la Universidad Autónoma de Nuevo León en el Teatro del Campus Mederos.

En un ejercicio de rendición de cuentas, el Rector Jesús Ancer Rodríguez presentó su primer Informe de Actividades al frente de la Universidad Autónoma de Nuevo León, acto que se realizó en el Teatro del Campus Mederos y con la presencia del Gobernador Rodrigo Medina de la Cruz.

Continúa en Página 33



**PARA PONERLE  
ATENCIÓN**

*Inauguran Centro Universitario  
de Salud*  
Página 5



**ARTE  
Y CULTURA**

*José Antonio González:  
"Contento de estar con la familia  
universitaria"*  
Página 13



**CONVENIOS  
& ACUERDOS**

*Fomentarán cultura financiera*  
Página 9

# Índice

Artículo	Página
Inicia construcción de Prepa en Galeana	03
Inauguran Centro Universitario de Salud	05
Jornadas conmemorativas EIAO	07
Fomentarán cultura financiera	09
Duplicarán movilidad de estudiantes en el extranjero	11
José Antonio González: "Contento de estar con la familia universitaria"	13
Inauguran Torre Administrativa DGD	15
Incrementan infraestructura académica	17
Construyen edificio de posgrado	19
Los universitarios decimos NO a la violencia	21
63 años en la formación de ingenieros	23
Clausuran Túnel de la Ciencia	25
Arranca campaña de prevención del sobrepeso y la obesidad	27
Medio siglo consagrado a la enseñanza de la medicina	29
Refrenda compromiso director de Economía	31
Rinde primer informe de actividades	33
Incrementa oferta educativa en posgrado	36
Implementarán proyectos a nivel de educación básica	38
Educación Física, Deportes y Ciencias Aplicadas	40
Guardia de honor al Doctor Manuel Sepúlveda Stuardo	42

## CONVENIOS

Acuerdo de Intercambio entre la Universidad Autónoma de Nuevo León (México) y la Aarhus University (Dinamarca).	44
Convenio Marco de Colaboración a celebrar entre la Universidad Autónoma de Nuevo León (México) y la Universidad Rey Juan Carlos (España).	45
Acuerdo de Intercambio Académico entre la Universidad Autónoma de Nuevo León (México) y la University of Tasmania (Australia).	48

---

### RESPONSABLES:

**Ing. Rogelio G. Garza Rivera**  
Secretario General

**Lic. Jaime Javier Gutiérrez Argüelles**  
Abogado General

### DISTRIBUCIÓN:

Secretaría General

Dirección General de Comunicación  
y Relaciones Públicas Institucionales

Dirección de Imagen Institucional

Unidad de Enlace de Transparencia  
y Acceso a la Información de la UANL

[Http://www.uanl.mx/acerca/leyes\\_y\\_reglamentos/gaceta\\_indice.html](http://www.uanl.mx/acerca/leyes_y_reglamentos/gaceta_indice.html)

La **Gaceta Universitaria** es el órgano oficial de publicación y difusión de la Universidad Autónoma de Nuevo León, de carácter permanente, cuya función consiste en informar sobre los reglamentos, acuerdos, circulares, órdenes y demás resoluciones o avisos emitidos por la autoridad universitaria en el ejercicio de sus atribuciones, para el debido conocimiento y observancia de la comunidad universitaria.

## INICIA CONSTRUCCIÓN DE PREPA EN GALEANA



*Fotografía del evento con la presencia del Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Rector de la UANL; Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, Gobernador del Estado de Nuevo León; Sr. Raúl Ramírez Cerda, Alcalde de Galeana. 04 de octubre de 2010.*

La Universidad Autónoma de Nuevo León ampliará su cobertura educativa en el nivel medio superior con la creación de una extensión académica de la Preparatoria 4, en el municipio de Galeana.

Durante una gira de trabajo por el sur del estado, el Gobernador Rodrigo Medina de la Cruz y el Rector Jesús Ancer Rodríguez dieron el banderazo de arranque de las obras de construcción del plantel universitario, que tendrá una inversión superior a los 13.6 millones de pesos.

"La colocación de esta primera piedra es la suma de voluntades: la propuesta y el proyecto del señor Gobernador, la participación decidida del señor Alcalde donando este terreno donde iniciamos la construcción, y la Universidad al gestionar los recursos necesarios, y junto con el gobierno, desarrollando este proyecto. Con esto la Universidad cumple con el sur", pronunció el Rector de la UANL.

El inmueble educativo constará en una primera fase de tres edificios en un área de mil 31 metros cuadrados de construcción, sobre un terreno aportado por el municipio de Galeana.

La escuela contará con cuatro aulas, laboratorios de Física, Química y Biología, sala de maestros, servicios escolares, administración, cubículos, sala de juntas y sanitarios.

El nuevo plantel universitario atenderá una población 129 alumnos, pero se contempla que aumente a 350 estudiantes originarios de municipios como Galeana, Iturbide, Rayones y Aramberri.

"Los estudiantes y los padres de familia son el motivo por el cual estamos haciendo este gran esfuerzo. Con resultados y acciones estamos dando una solución y alternativa para que nuestros jóvenes sigan estudiando y recibiendo una educación con calidad, como la da la Universidad Autónoma de Nuevo León", expresó el doctor Jesús Ancer Rodríguez.

Atestiguaron el acto, el alcalde Raúl Ramírez Cerda, el director de la Preparatoria 4, Dolores Benjamín Botello Bravo, y la joven Silvia Elizabeth Bazaldúa Valero, quien habló a nombre de sus compañeros para agradecer la oportunidad de tener acceso a la educación universitaria.

"Hoy es un día especial para todos los galeanenses, porque el sueño que inició hace treinta años, hoy se ve cumplido con este símbolo que representa la edificación de nuestra preparatoria".

## INAUGURAN CENTRO UNIVERSITARIO DE SALUD



*Fotografía del evento con la presencia del Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Rector de la UANL; Ing. Rogelio Garza Rivera, Secretario General; Dr. Mario Cesar Salinas Carmona, Secretario de Investigación, Innovación y Posgrado; Dr. Francisco González Alanís, Subsecretario de Salud en Nuevo León; Dr. Armando Flores Aréchiga, Académico Universitario; Dr. Donato Saldivar Rodríguez, Director de la Facultad de Medicina; Dra. Rebeca Thelma Martínez Villarreal, Directora del CUS; Ariosto Genel, de la Fundación Río Arronte. 06 de octubre de 2010.*

La Universidad Autónoma de Nuevo León puso en operaciones el Centro Universitario de Salud, dependencia que permitirá a profesores y alumnos desarrollar actividades académicas, asistenciales y de investigación.

Hace 34 años, la Universidad Autónoma de Nuevo León inició con el programa comunitario de salud, el que se ha fortalecido con el paso del tiempo y que hoy se consolida con la apertura del Centro Universitario de Salud, que fue inaugurado por el Rector Jesús Ancer Rodríguez y cuya inversión es superior a los 20 millones de pesos.

Amador Flores Aréchiga, ex rector de la UANL, fue el iniciador de este proyecto en donde los estudiantes del área de la salud complementan su formación académica con tareas de tipo asistencial, favoreciendo a las comunidades más desprotegidas del estado; este 6 de octubre el Centro Universitario de Salud, un sueño largamente anhelado, abre sus puertas con la más alta tecnología médica y en telecomunicaciones.

Cortaron el listón inaugural el Rector Jesús Ancer Rodríguez, el doctor Francisco González Alanís, Subsecretario de Salud en Nuevo León; el ingeniero Rogelio Garza Rivera, Secretario General de la UANL; el doctor Amador Flores Aréchiga, académico universitario; Ariosto Genel, de la Fundación Gonzalo Río Arronte y la doctora Rebeca Thelma Martínez Villarreal, Directora del Centro Universitario de Salud.

La doctora Rebeca Thelma Martínez dejó claro que este centro representa la consolidación de un programa concebido en la década de los sesenta en un contexto integrado por una

comunidad desprotegida, con indicadores de salud que reflejaban una morbilidad que podría ser impactada favorablemente mediante estrategias de índole preventiva.

“A este modelo docente-asistencial se fueron integrando los estudiantes del área de la salud y durante su evolución han sido factores claves la coordinación interna e interinstitucional incorporando nuevas prácticas, ello ha propiciado el desarrollo de estrategias de aprendizaje basado en el trabajo en equipo multiprofesional”, argumentó la directora del Centro.

Actualmente, el Centro Universitario de Salud cuenta con la certificación ISO 9001:2008 en docencia y asistencia en sus ocho clínicas universitarias y en los procesos de apoyo de tecnologías para la educación, sistemas e informática; a través de sus clínicas multiprofesionales ofrece atención en los municipios de Apodaca y Guadalupe.

Francisco González Alanís, Subsecretario de Salud en Nuevo León, reconoció que el CUS tiene un equipamiento de primer mundo que se va a traducir en beneficio de los estudiantes del área de la salud, “todos los centros de salud del estado se van a sumar a este modelo, que va a significar un apoyo incondicional para los nuevoleonenses, gracias al trabajo de la Universidad Autónoma de Nuevo León tenemos los mejores indicadores en salud y desde que nació esta Universidad el estado de Nuevo León es otro”.

Para el doctor Jesús Ancer Rodríguez dijo que el área de la salud es una de las joyas que tiene la corona de la Universidad, que le ha permitido a la institución expandirse, formar profesionales de alta calidad y sobre todo con una responsabilidad social importante.

“En eso estriba una institución de educación, más ahora que tenemos crisis, la Universidad tiene que estar fortalecida y esta muestra de integración le permite dar un avance y poder ser un paliativo importante ante los programas tan serios de la sociedad; este centro permitirá extender sus actividad en el programa de telemedicina con los diferentes municipios”, expresó el Rector de la UANL.

El funcionario universitario adelantó que se firmará un convenio con la Secretaría de Salud del Estado, que permitirá la integración de todos los centros de salud en el estado, para tener una comunicación completa a través de tecnología digital.

Cabe destacar que el Centro, antes Programa Universitario de Salud, registra al año 207 mil consultas de diversos tipos: medicina familiar, especialidades, enfermería, atenciones odontológicas, estudios de laboratorio, atenciones en nutrición, consultas de psicología e interpretación de citologías (DOC).

Durante la ceremonia inaugural, las autoridades universitarias y estatales de salud recorrieron las salas de videoconferencias que estuvieron enlazadas al Hospital Metodista de Houston, Universidad de Miami, UNAM y CUDI.

# JORNADAS CONMEMORATIVAS EIAO



*Fotografía del evento con la presencia del Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Rector de la UANL; Ing. Rogelio Garza Rivera, Secretario General; Ing. José Crescencio Castillo Sarabia, Director de la EIAO; M.C. Alejandro Galván Ramírez, Director de Estudios de Nivel Medio Superior; Estudiantes de la Carrera de Electrónica.*

La Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Álvaro Obregón (EIAO), vivió una mega fiesta al conmemorar su octogésimo aniversario de vida académica con actividades culturales, tecnológicas y deportivas, la inauguración de instalaciones, exposición de las carreras que ofrece, además de una muestra gastronómica y mucha música.

El Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Jesús Ancer Rodríguez, encabezó esta celebración que se realizó el 6 de octubre, en las instalaciones de la Unidad Churubusco.

Ante estudiantes, personal docente y administrativo el doctor Jesús Ancer manifestó que ese festejo es compartido por toda la comunidad universidad pues la EIAO ha sido pieza fundamental en el desarrollo y evolución de la Máxima Casa de Estudios del estado.

“Hoy es un día de fiesta para la Universidad pues una sus escuelas emblemáticas y fundadoras hoy cumple 80 años de vida activa, que ha estado ligada al desarrollo de nuestra comunidad y al trabajo que la UANL ha hecho en estos 77 años de vida de nuestra institución”, expresó el ejecutivo universitario.

También reconoció el trabajo que ha realizado bajo la dirección del maestro José Crescencio Castillo Sarabia y refrendó su compromiso de trabajar en beneficio de la educación de calidad.

“El trabajo de la EIAO se ha multiplicado siempre contando con una calidad educativa de primera, con una vinculación a nivel nacional e internacional, con instituciones de educación y con grandes empresas que nos ha permitido ampliar nuestro grado de acción.

“Ahora es bilingüe y trilingüe, lo que es importantísimo pues es una forma en la que la UANL está entrando en un proceso internacional que le permitirá, como lo dice nuestra visión 2012, ser reconocida como una de las universidades públicas con el más alto prestigio nacional e internacional”, agregó Ancer Rodríguez.

En su visita el Ancer Rodríguez también arrancó el proceso de digitalización de documentos del Departamento de Servicio Escolares de la escuela entre los que se encuentra kárdex que datan del año 1930.

Durante su estancia en el plantel escolar el doctor Jesús Ancer junto al maestro José Crescencio Castillo Sarabia realizó un recorrido por las instalaciones e inauguró la semana Tecno-Cultural-Académica en la que los alumnos y maestros de las diferentes carreras presentaron los diferentes trabajos que realizan en las aulas.

Igualmente durante este festejo el Rector de la UANL inauguró la remodelación del gimnasio y develó la imagen del Bulldog, mascota de esta multidisciplinaria preparatoria, además de partir el pastel conmemorativo a este aniversario.

Para finalizar su recorrido por la “Álvaro Obregón”, el doctor Ancer se deleitó con la muestra gastronómica, y la exposición de Turismo que los alumnos prepararon para el festejo de las ocho décadas de vida de esta dependencia universitaria.

## FOMENTARÁN CULTURA FINANCIERA



*Fotografía del evento con la presencia del Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Rector de la UANL; Ing. Uriel Galicia Negrete, Director de Educación Financiera de BBVA Bancomer. 12 de octubre de 2010.*

Financiera de BBVA Bancomer. 12 de octubre de 2010.

La Universidad Autónoma de Nuevo León firmó un convenio con BBVA Bancomer, para iniciar cursos de capacitación a estudiantes, maestros y padres de familia en materia de educación financiera, esto con el objetivo de garantizar un futuro financiero más seguro.

Uriel Galicia Negrete, Director de Educación Financiera de BBVA, dejó claro que la mira está en los jóvenes, quienes al egresar se incorporan al grupo de los económicamente activos y por ello es importante empoderarse de una competencia financiera básica que se traduzca en el acceso más seguro a la formación de patrimonio, a través de mejores decisiones de carácter financiero.

El Rector Jesús Ancer Rodríguez agregó que es importante entrar en un proceso de educación financiera, porque la cultura financiera proporciona salud, “así nos fortalecemos en un proceso de responsabilidad social, donde hay que cuidar el dinero, administrarlo y prevenir el futuro”.

La educación financiera es un área de oportunidad en la UANL, “estos cursos nos ayudarán a manejar nuestros recursos económicos, hacer el ahorro y prevenir el futuro; no sólo los estudiantes y maestros tendrán esta oportunidad, sino los padres de familia también podrán participar”, expresó el doctor Jesús Ancer.

El funcionario universitario agregó que el Programa de Educación Financiera se impartirá en unidades móviles de la institución bancaria, son gratuitos y consta de cuatro talleres, con duración de una hora, orientados en temas como ahorro, ahorro para el retiro, tarjetas de crédito y salud crediticia.

De esta manera, la UANL a través de la firma de convenio con BBVA, promoverá en la comunidad universitaria la importancia del ahorro y el uso adecuado de los instrumentos financieros, con el propósito de apoyar a los estudiantes con una formación financiera que los ayude a tener un mejor manejo de sus finanzas personales.

“En BBVA entendemos que de poco sirve dotar de una canasta de productos financieros a un mayor número de individuos, si éstos no cuentan con los conocimientos para poder utilizarlos a su favor; la educación financiera es el paso obligado para garantizar que la inclusión financiera se traduzca en un mejor nivel de vida para las familias mexicanas”, dijo Uriel Galicia Negrete.

Es importante destacar que los talleres se impartirán por un grupo de estudiantes de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (FIME), quienes recibieron una capacitación de 80 horas por parte de especialistas de BBVA para ser los replicadores de este modelo educativo en materia de finanzas.

Cabe señalar que este Programa de Educación Financiera cuenta ya con 20 aulas en las 14 principales ciudades del país, con capacidad para 20 personas cada una; y también tiene 15 aulas móviles con similar capacidad, con el objetivo de llevar las instalaciones a las empresas e instituciones de educación superior.

## DUPLICARÁN MOVILIDAD DE ESTUDIANTES EN EL EXTRANJERO



*Fotografía del evento con la presencia del Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Rector de la UANL; Ing. Rogelio Garza Rivera, Secretario General; Dr. Ubaldo Ortiz Méndez, Secretario Académico; Dr. Mario César Salinas Carmona, Secretario de Investigación, Innovación y Posgrado; Lic. Emma Melchor Rodríguez, Directora de Intercambio Académico; Sr. Eric R. Mercier, Primer Consejero de Asuntos Gubernamentales de DGQM. 12 de octubre de 2010.*

La Universidad Autónoma de Nuevo León proyecta un registro de mil estudiantes cursando programas en el extranjero en forma anual, actualmente son 500 los universitarios que están realizando estancias académicas en instituciones de América, Europa, Asia y Oceanía, gracias al Programa de Intercambio Académico, que se ha fortalecido con el apoyo de la Fundación UANL.

A esta cifra se suman los 526 estudiantes que provienen del extranjero e integran la matrícula del semestre Agosto-Diciembre 2010 mediante la movilidad académica; lo que significa un incremento en el registro de alumnos foráneos, quienes ven en la Máxima Casa de Estudios a una institución de calidad educativa y responsabilidad social.

Estas estadísticas las compartió el Rector Jesús Ancer Rodríguez, quien inauguró los trabajos de la Feria de Becas y Oportunidades de Estudios Nacionales e Internacionales, programado para el 12 y 13 de octubre en la Biblioteca Universitaria “Raúl Rangel Frías”.

En la ceremonia participó Éric R. Mercier, Primer Consejero de Asuntos Gubernamentales, Cooperación y Asuntos Públicos de la Dirección General de Québec en México (DGQM) y la maestra Emma Melchor Rodríguez, titular de la Dirección de Intercambio Académico de la UANL.

En esta Feria de Becas y Oportunidades de Estudio participan instituciones como Latino Australia, AnzEducation (Australia), Conacyt, Campus France, NUFFIC NESO

(Holanda), DAAD (Alemania), FUMED, Santander, Secretaría de Relaciones Exteriores, Comisión México-Estados Unidos (COMEXUS), Fundación Beca y Education USA.

La Universidad Autónoma de Nuevo León inició con la movilidad estudiantil cuando los alumnos de la Facultad de Medicina comenzaron a realizar sus rotaciones en otros países en la década de los setenta e inicio de los ochenta; con la apertura del TLC, en 1989 se promovieron las estancias en Estados Unidos; en 1995 se fortalece la movilidad de profesores y fue en 2004 cuando, gracias a la Fundación UANL, se consolida esta programa a través de los convenios con instituciones en América, Asia, Europa y Oceanía.

“Para la Universidad es muy importante que ustedes (estudiantes) realicen estancias académicas en otras instituciones porque les permite un proceso formativo con carácter de internacional; este programa se ha consolidado gracias al apoyo de las agencias de cooperación en el mundo y a la Fundación UANL”, explicó el Rector Jesús Ancer Rodríguez.

Agregó que la meta del Programa de Intercambio Académico es contar con mil estudiantes realizando estancias académicas en el extranjero anualmente, “y es una meta realizable, queremos que los jóvenes intercambien conocimiento, tengan la oportunidad de hacer amigos y de vivir un proceso cultural integrado, que al final es lo más valioso para el alumno”.

Ancer Rodríguez agregó que su labor como Rector de la Máxima Casa de Estudios es apoyar las iniciativas que en materia académica pueden tener los estudiantes, “este Programa de Intercambio Académico en la Universidad se ha consolidado y, con ello nuestra institución cumple con la función sustantiva de mantener la educación, ya que la única forma de atenuar la inseguridad, es con educación y eso la Universidad lo tiene bien claro”.

## JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ: "CONTENTO DE ESTAR CON LA FAMILIA UNIVERSITARIA"



*Fotografía del evento con la presencia del Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Rector de la UANL; Ing. José Antonio González Treviño, ex-rector y Secretario de Educación de Estado de Nuevo León. 13 de octubre de 2010.*

En la Galería de Rectores de la Universidad Autónoma de Nuevo León, ubicada en la misma Torre de Rectoría, se colgó la fotografía número 32: la del ingeniero José Antonio González Treviño, quien estuvo al frente de la Máxima Casa de Estudios durante el periodo 2003-2009 y hoy ocupa el cargo de Secretario de Educación en la entidad.

La ceremonia fue encabezada el 13 de octubre por el Rector Jesús Ancer Rodríguez, quien reconoció que fue en la administración de José Antonio González Treviño cuando se establece la Visión 2012, que ha sido el marco de referencia del proceso de la Universidad al dejar claro la importancia de mejorar en los indicadores nacionales e internacionales.

“Estoy muy contento de estar con la familia universitaria, decirles que los aprecio, que les manifiesto mi gratitud; tengo gratos recuerdos y siempre me inspiran a seguir emprendiendo nuevos retos en donde me esté desempeñando; hay un gran compromiso en educación en la entidad, tenemos que apostarle y recibir el apoyo de las instituciones de educación superior”, pronunció emocionado el ingeniero José Antonio González Treviño.

El ingeniero José Antonio González Treviño, quien estuvo acompañado de su esposa e hijas, fue director de la FIME durante seis años; Secretario Académico durante el rectorado de Reyes Tamez Guerra y Secretario General en la época de Luis Galán Wong; posteriormente ocupó el máximo cargo en el 2004.

Al develar la fotografía que ya se muestra en la Galería de Rectores, el actual Secretario de Educación en Nuevo León reconoció su emoción de estar al lado de grandes personas, con

quienes tuvo tiempo de convivir y compartir alguna retroalimentación en sus 37 años en la UANL.

“Fue una magnífica experiencia que me permitió cultivar muchas amistades, conocer a muchas personas y sobre todo siempre mantenerme cerca de muchos compañeros universitarios, sobre todo los estudiantes que formaron parte del equipo permanente con sus ideas frescas y mucha visión”, dijo en su mensaje.

En el vestíbulo de la Torre de Rectoría, que lució abarrotada, aprovechó la oportunidad para agradecer a los integrantes de la Fundación UANL por su participación y apoyo a la Universidad y reconoció el rol tan importante que juega la Junta de Gobierno en la institución.

“Siempre hay que honrar y apoyar a esta gran Universidad, defenderla, porque es orgullo de todos los habitantes de Nuevo León, de todos los que trabajamos en ella, los ex alumnos; quiero pedirles que la quieran, que la defiendan, porque esta Universidad todavía le queda mucho por alcanzar”, agregó González Treviño.

En tanto, el doctor Jesús Ancer Rodríguez dejó claro que todos los que conforman la Galería de Rectores de la UANL, son la historia plena de la Máxima Casa de Estudios; palabras que escucharon atentos los rectores Reyes S. Tamez Guerra, Lorenzo de Anda, Amador Flores Aréchiga y Gregorio Farías Longoria.

“Todos ellos, junto con José Antonio González, fueron parte importante de la historia; cada uno dio su mejor esfuerzo, su mejor proyección e ideas para consolidar lo que es hoy nuestra Máxima Casa de Estudios, la Universidad Autónoma de Nuevo León”, dijo.

El funcionario universitario enumeró algunos de los logros que la UANL ha obtenido en los últimos años, “ahora como Rector me propongo mantenerlos, incrementarlos y que vayamos transitando en ese proceso tan importante de calidad en la educación porque es el paliativo que debemos dar ante la inseguridad; la Universidad cuenta con las armas más importantes que son las letras, la educación, es la forma en que la institución debe estar en la comunidad para transformarla y cambiarla”.

## INAUGURAN TORRE ADMINISTRATIVA DGD



*Fotografía del evento con la presencia del Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Rector de la UANL; Ing. Rogelio Garza Rivera, Secretario General; Ing. Jaime César Vallejo Salinas, Director General de Deportes; Ing. José Antonio González Treviño, Secretario de Educación del Estado de Nuevo León; Ing. José Maiz García, Presidente de Sultanes de Monterrey; Sr. Sergio Ganem Pérez; Presidente de Fuerza Regia. 13 de octubre de 2010.*

La Universidad Autónoma de Nuevo León sigue invirtiendo recursos en materia deportiva y así lo demuestra la inauguración del edificio de la Dirección General de Deportes (DGD), ubicado a un lado del Centro Acuático Olímpico Universitario y del Servicio de Alimentación y Nutrición, obras también de reciente creación.

Un total de 57 millones de pesos se invirtieron en la Torre Administrativa de la DGD, que dará atención a deportistas y entrenadores a través de las coordinaciones: Medicina y Ciencias Aplicadas, Torneos Intrauniversitarios, Deporte Adaptado, Alto Rendimiento; Calidad y Difusión, así como Operativa y Administrativa.

El Rector Jesús Ancer Rodríguez cortó el listón inaugural el 13 de octubre, acompañado del ingeniero José Antonio González Treviño, Secretario de Educación en el estado; el ingeniero Rogelio Garza Rivera, Secretario General; del ingeniero Jaime César Vallejo, titular de Deportes; así como de atletas universitarios, entrenadores y estudiantes de la Facultad de Organización Deportiva.

La Dirección General de Deportes se integra por un equipo de 55 entrenadores y 23 coordinadores, quienes apoyan la participación de los universitarios en 33 disciplinas deportivas tanto en el área recreativa, competitiva y de alto rendimiento.

Este nuevo edificio, que cuenta con cinco niveles, albergará el Museo Deportivo de la UANL para distinguir a los mejores atletas, una biblioteca digital que proporcionará

servicios de información y documentación para la investigación en ciencias del ejercicio; tendrá dos salas de usos múltiples y área de administración.

“Esta obra viene a complementar la infraestructura deportiva de nuestra Universidad, esta torre será sede de las oficinas y espacios administrativos acorde a las necesidades del deporte moderno, con espacios y tecnología que permitirá la administración de la práctica deportiva en mejores condiciones”, argumentó Jaime César Vallejo.

Desde 1979 la DGD trabajaba en unas oficinas ubicadas en el edificio costado oriente del estadio Gaspar Mass, hoy la realidad es otra para los directivos en el deporte, atletas y entrenadores, quienes han trabajado para posicionar a la UANL en la cúspide del deporte universitario a nivel nacional e internacional.

José Antonio González Treviño, Secretario de Educación en el estado, dijo que las nuevas instalaciones deportivas serán fundamentales para promover el deporte dentro y fuera de la Máxima Casa de Estudios.

“La Universidad es reconocida por sus logros deportivos, el modelo de esta institución es ejemplo a nivel nacional; hay que invitar a participar a todos en el deporte, en cada institución de los diferentes niveles de educación debemos promover más la actividad física, sobre todo en estos tiempos de crisis social”, pronunció.

En tanto, el Rector Jesús Ancer Rodríguez dijo que la UANL siempre estará atenta en lo que el deporte se refiere, “esta inversión se suma al gran proyecto que la Universidad ha desarrollado para el deporte a través de la Visión 2012, a fin de tener presencia en todas las actividades nacionales e internacionales”.

Agregó que así como la infraestructura se ha ido incrementado, también la capacitación permanente de los entrenadores, “por eso estoy convencido de que la calidad de nuestros atletas se ha reflejado en un impacto importante a nivel nacional (pentacampeones), hemos mantenido el liderazgo porque hay una base sólida ya establecida y un programa de trabajo permanente”.

Destacó el gran número de atletas que participan en justas internacionales, la más reciente fue el papel que hicieron 33 deportistas universitarios en los Juegos Centroamericanos y del Caribe; cinco entrenadores en Italia y Paola Longoria y Samantha Salas como campeonas mundiales en raquetbol, así como el campeonato de la Liga Mayor de ONEFA.

Cabe destacar que en la apertura de estas instalaciones estuvieron presentes los deportistas olímpicos de Nuevo León, Raúl González, Daniel Bautista, Luis Rosendo Ramos, José Luis Sánchez, Mariana Avitia, Maricela Cantú, Paola Longoria y Samantha Salas.

## INCREMENTAN INFRAESTRUCTURA ACADÉMICA



*Fotografía del evento con la presencia del Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Rector de la UANL; Ing. Rogelio Garza Rivera, Secretario General; Dr. Ubaldo Ortiz Méndez, Secretario Académico; M.A. Manuel Estrada Camargo, Director de la FCPyAP; demás personalidades. 15 de octubre de 2010.*

La Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública construye un Edificio de Posgrado, que constará de 19 aulas, biblioteca, sala de cómputo, cubículos para maestros, auditorio con capacidad para 300 personas y área administrativa.

En el Día del Politólogo, el Rector Jesús Ancer Rodríguez encabezó el banderazo de inicio de obras del edificio de posgrado para la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública, escuela que actualmente atiende a una población de 4 mil 620 estudiantes.

El 15 de octubre, el maestro Manuel Estrada Camargo recibió a las autoridades universitarias para formalizar el inicio de la construcción del edificio de posgrado, proyecto que tendrá una inversión de 44 millones de pesos, recursos que otorgó el Programa de Erogaciones Federales.

Es importante destacar que esta construcción es parte del proyecto medular de la Universidad Autónoma de Nuevo León de apoyar el posgrado con el objetivo de mejorar los indicadores en este orden, lo anterior fortalecerá el trabajo que la institución realiza con miras a lograr la internacionalización.

En el marco del 32 aniversario de la Institución, se realizó esta ceremonia simbólica en la quinta facultad más grande de la Máxima Casa de Estudios; el edificio de posgrado que ya inició su construcción contará con aulas, cubículos para maestros, biblioteca y auditorio, áreas que fortalecerán su desempeño académico.

El Rector Jesús Ancer Rodríguez recordó que fue hace 27 años cuando se instaló la primera piedra de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública, ahora el proyecto es fortalecer el área de posgrado y ofrecer a la comunidad universitaria espacios dignos para complementar la formación académica de los estudiantes.

“Este proyecto es muy completo, contará con auditorio que es una necesidad imperante en esta facultad y muy necesario para su formación profesional; así, nuestra Universidad entra en un proceso de consolidación académica, considerando la meta importante de posicionarnos como una de las 500 mejores universidades del mundo”, recordó a los reunidos.

Agregó que los estándares internacionales son muy precisos a la hora de ser evaluados, “este proceso internacional nos obliga a tener infraestructura y recursos humanos de primer mundo, por eso es importante trabajar en el posgrado y los cuerpos académicos”.

José Luis Martínez Cuéllar, titular de la Dirección de Construcción y Mantenimiento de la UANL, explicó que este edificio constará de tres niveles; en planta baja estará el auditorio para 300 personas, cubículos para maestros y sala polivalente; el primer nivel tendrá aulas inteligentes y biblioteca; mientras que en el segundo nivel además de aulas inteligentes, contará con sala de cómputo y más cubículos.

## CONSTRUYEN EDIFICIO DE POSGRADO



*Fotografía del evento con la presencia del Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Rector de la UANL; Dr. Juan Manuel Alcocer González, Director de la Facultad de Ciencias Biológicas; acompañado de maestros y estudiantes de dicha facultad. 15 de octubre de 2010.*

Se colocó la primera piedra de lo que será el Edificio de Aulas de Posgrado de la Facultad de Ciencias Biológicas, que beneficiará alumnos de los dos programas de maestría y tres de doctorado.

La Facultad de Ciencias Biológicas, dependencia universitaria con ocho cuerpos académicos consolidados, inició la construcción de un nuevo edificio que fortalecerá las tareas de investigación, ya que contará con 16 aulas inteligentes para los estudiantes de posgrado.

La colocación de la primera piedra de la obra en construcción estuvo encabezada por el Rector Jesús Ancer Rodríguez, quien estuvo acompañado por el doctor Juan Manuel Alcocer González, Director de la escuela de ciencias, y el ingeniero Rogelio Garza Rivera, Secretario General de la UANL.

“Esta obra va a contribuir en la fortalecimiento de la Facultad de Ciencias Biológicas, escuela que tiene el mayor número de cuerpos académicos consolidados en nuestra institución, indicador que no es obra de la casualidad, es resultado del trabajo de cada uno de ustedes para posicionar a la facultad como la número uno en el ranking nacional”, expresó Jesús Ancer Rodríguez.

### **MÁS INFRAESTRUCTURA EN BIOLOGÍA**

Para la construcción de este nuevo edificio, la Facultad de Ciencias Biológicas invertirá cerca de 23 millones de pesos, recursos otorgados en forma directa por el Gobierno

Federal; constará de tres niveles, en los que distribuirán las 16 aulas inteligentes, además contará con un patio central.

“Cuando la comunidad de la facultad se enteró de la posibilidad de construir más aulas, se creó al interior un escenario de esperanza, que hoy se convierte en un escenario de motivación; este evento es energía para continuar con nuestras actividades y cuando estas aulas estén funcionando viviremos en un escenario de productividad”, dijo el doctor Juan Manuel Alcocer.

El Director reconoció la calidad que tiene la planta académica y los estudiantes de la escuela, “y por ello traduciremos y capitalizaremos la presencia de estas nuevas aulas en una mejora en la calidad de atención a nuestros estudiantes de posgrado y licenciatura”.

El Rector Jesús Ancer Rodríguez dejó claro que este proyecto forma parte del plan maestro de la Universidad Autónoma de Nuevo León de dar un impulso importante al área de posgrado, ya que el objetivo es consolidarlo con infraestructura y recursos humanos de gran calidad.

“Esta facultad, que más cuerpos consolidados tiene, trabaja para ser líder en todas las áreas a nivel nacional, reconocimiento que compartí con Juan Manuel hace unos meses cuando se publicó el ranking nacional; esto no es obra de la casualidad, sino de la mística universitaria que esta facultad ha demostrado”, expresó durante la ceremonia.

El funcionario universitario dijo que la Rectoría a su cargo cumple una de las promesas más importantes, que es consolidar los proyectos que fortalezcan el futuro, “hablamos de la parte internacional de nuestra institución y la única forma de hacerlo es integrándonos para que los indicadores puedan ser evaluados y así competir, como ya lo hacemos, en las grandes ligas con las universidades más prestigiadas”.

Recordó durante su mensaje al doctor Eduardo Aguirre Pequeño fundador de la Facultad de Ciencias Biológicas en 1952, “Si él voltea a vernos ahora, se sentiría muy orgulloso de haber iniciado esta facultad y verla como una institución emblemática de la Universidad y la mejor Facultad de Ciencias Biológicas de este país, por eso en reciprocidad vamos a trabajar, a seguir juntos y hacia la calidad educativa con una responsabilidad social”.

## LOS UNIVERSITARIOS DECIMOS NO A LA VIOLENCIA



*Fotografía del evento con la presencia del Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Rector de la UANL; dirigiendo un mensaje ante autoridades, maestros y alumnos de la Universidad. 15 de octubre de 2010.*

La explanada de la Torre de Rectoría de la Universidad Autónoma de Nuevo León se vistió de blanco para hacer una petición: “los universitarios queremos paz”, esa era la frase que los miles de estudiantes congregados repetían a una sola voz.

El pasado 15 de octubre alumnos de las diversas Facultades y Preparatorias de la Máxima Casa de Estudios se reunieron en el corazón de Ciudad Universitaria, para manifestar su rechazo a la violencia.

De uno en uno o en grupos, los jóvenes fueron llegando vestidos de blanco, con velas o veladoras, algunos con un listón blanco en su ropa y muchos otros portaban en su vestimenta con letras grandes y azules esa sencilla palabra anhelada por todos “PAZ”.

“Creo que es justo y necesario que los universitarios nos unamos y que no nos hagamos ajenos a lo que está pasando”, expresó Davis del Carmen FonzLaines, estudiante de la Facultad de Derecho y Criminología

El evento fue idea de los alumnos ante la situación de violencia que se vive actualmente y sobre todo por el caso de Lucila Quintanilla Ocañas, universitaria que perdiera la vida en centro de Monterrey.

Frente a la Flama de la Verdad, símbolo de la Universidad se dibujó con cal una paloma grande en el piso misma que después se fue llenando de veladoras encendidas por los mismos estudiantes.

La Consejera alumna de la Facultad de Artes Visuales, Silvia Nanclares, al dirigirse a sus compañeros pronunció un mensaje, el cual confesó lo escribió molesta, triste y desilusionada por la situación de violencia que atraviesa el estado y en especial por la pérdida de Lucila, quien fuera su compañera en la mesa directiva de la escuela.

Además agregó “siendo honesta es un poco irónico que el día de hoy venga a hablarles de paz cuando ni siquiera yo la tengo y no la siento, sino que la anhelo al igual que todos ustedes”.

El doctor Jesús Ancer Rodríguez también dirigió unas palabras a los presentes “jóvenes hoy la familia universitaria está presente en un NO a la violencia, lo más valioso que tiene el ser humano es la vida que debemos quererla y vivirla intensamente con valores y propuestas”.

Después de su mensaje el Rector de la UANL pidió a todos los asistentes un minuto de silencio en nombre de Lucila y de todas las personas que han muerto víctimas de la inseguridad para después proseguir con un minuto de aplausos y concluir el evento.

## 63 AÑOS EN LA FORMACIÓN DE INGENIEROS



*Fotografía del evento con la presencia del Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Rector de la UANL; Ing. Rogelio Garza Rivera, Secretario General; Dr. Jaime Parada Ávila, Director General de FT2<sup>2</sup>; Dr. Raúl Quintero Flores, Presidente del Consejo Consultivo de Estudios de Posgrado de FIME; Ing. Esteban Báez Villarreal, Director de la Facultad. 19 de octubre de 2010.*

La Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica hace un alto en el camino para conmemorar su aniversario número 63 con la entrega del Reconocimiento FIME a la Excelencia, la renovación del Consejo Consultivo de Estudios de Posgrado y la edición decimo séptima del Congreso Internacional sobre Educación, Ciencia y Tecnología.

Y en el arranque de este festejo, que concluirá el próximo domingo 24 de octubre con la carrera conmemorativa 6.3 km, el Rector Jesús Ancer Rodríguez dijo convencido que la FIME es una de las facultades más consolidadas de la Universidad Autónoma de Nuevo León, que posee indicadores envidiables en posgrado, investigación y vinculación con el sector industrial.

“Esta facultad, que actualmente tiene 63 académicos registrados en el Sistema Nacional de Investigadores, estableció un proceso de vinculación muy claro que le ha permitido contar hoy con un Centro de Competitividad de primera que le ha dado un posición importante a nivel nacional como la escuela con más convenios en el sector gobierno y eso le beneficia a sus estudiantes”, reconoció el funcionario universitario.

### **FESTEJAN CON PREMIOS Y ACADEMIA**

“Ante la crisis social que vivimos, la ciencia, hoy más que nunca, se vuelve esencial para nuestro desarrollo, nuestra seguridad, nuestra salud, nuestro ambiente y nuestra calidad de vida; depende de nosotros cumplir y hacer cumplir los asuntos pendientes sobre ciencia y tecnología”, sentenció el maestro Esteban Báez Villarreal.

El Director de la FIME fue claro al señalar que se le debe apostar a la educación, ciencia y tecnología, “tenemos una responsabilidad social como institución de educación superior y estamos convencidos que estas áreas del conocimiento aceleran el progreso; ante esta crisis el mensaje es claro, que los países por más pequeños o débiles que parezcan deben invertir en ciencia y tecnología para buscar con ello su sustentabilidad”.

Posterior a su mensaje, Báez Villarreal invitó al Rector Jesús Ancer Rodríguez a entregar el Reconocimiento FIME a la Excelencia, en cinco áreas estratégicas: Docencia, Investigación, Desarrollo Profesional, Excelencia Deportiva e Innovación Tecnológica.

En la misma ceremonia se tomó protesta al Consejo Consultivo de Estudios de Posgrado, órgano que preside el doctor Raúl Quintero Flores y que lo integran Jaime Parada Ávila, Rafael Colás, Hugo Solís Tovar, Salvador Valtierra, José Talamantes Silva, José Zamudio Sánchez y Moisés Hinojosa Rivera.

En su intervención, el ingeniero Jaime Parada Ávila destacó el papel tan importante que juega la FIME en el ámbito académico, considerando los avances en el posgrado, ya que la visión a nivel estatal es apostarle al conocimiento.

“Debemos producir bienes y servicios de alto valor agregado y eso sólo lo podemos hacer con la gente de posgrado, con investigadores; debemos pensar en un trabajo basado en el conocimiento y el posgrado y la investigación son los ingredientes fundamentales para la competitividad”, expresó el Director General del Instituto de Innovación y Transferencia de Tecnología en el Estado de Nuevo León.

El Rector Jesús Ancer dejó claro que la FIME es una escuela que cuenta con todas las piezas para ser una facultad emblemática, “cumple con la Visión 2012 y nos sigue apoyando, ahora mismo tiene en puerta el proyecto del edificio verde, en materia de sustentabilidad, que será el primero de la Universidad con las normas internacionales, para integrarnos al cuidado del medio ambiente”.

# CLAUSURAN TÚNEL DE LA CIENCIA



*Fotografía del evento con la presencia del Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Rector de la UANL; acompañado por los estudiantes de diferentes escuelas y facultades que participaron como guías en el Túnel de la Ciencia. 19 de octubre de 2010.*

Más de 87 mil visitantes recorrieron las doce salas del Túnel de la Ciencia, exposición didáctica montada en la Nave Lewis del Parque Fundidora, del 11 de septiembre al 15 de octubre.

Por espacio de cinco semanas, una gran afluencia de estudiantes, profesores y público en general, se adentraron en los misterios del Universo, para casi romper el récord de asistencia de esta exposición en el mundo, solo superada por Valparaíso con 100 mil asistentes en ocho semanas.

“Estoy seguro que si nos la hubieran prestado una semana más, tendríamos cerca de 120 mil visitantes”, expresó el director de Investigación de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Alan Castillo Rodríguez.

En la clausura quedó de manifiesto que los nuevoleonenses están interesados en la ciencia y tecnología: se programaron más de 400 charlas del planetario móvil de la UANL, coordinado por la Facultad de Ciencias Físico-Matemática, con un impacto en 80 mil personas.

El doctor Jesús Ancer Rodríguez realizó el cierre oficial del Túnel de la Ciencia en Monterrey, para que continúe itinerante por el país; su próxima escala será el bajío guanajuatense.

El Rector de la UANL, acompañado por el cónsul de Alemania en Monterrey, Carlos Ross Scheede, agradeció al gobierno alemán, la Fundación Max Planck, CONACYT y Gobierno de Nuevo León por el apoyo para la realización de esta muestra académica en tierras regias.

“La Universidad ha implementado un programa de acercamiento a la ciencia, con estos eventos la Universidad se fortalece”, comentó Ancer Rodríguez.

### **EL TUNEL DE LA CIENCIA**

Es una exhibición para acercar varios aspectos de la ciencia a los estudiantes y al público en general. Esta exhibición ha sido preparada por la sociedad Max Planck de Alemania y desde el año 2005 ha visitado varias ciudades importantes del mundo, como Tokio, Singapur, Bruselas, Johannesburgo, Seúl, Berlín, Hannover, Beijing, Manchester, Hong Kong, Buenos Aires, Chile, la ciudad de México y ahora, Monterrey.

El “viaje” por el Túnel de la Ciencia es una invitación a observar y sumergirse en el micro y macro mundo. Desde los átomos a las macro estructuras del universo. Conocimiento científico que es desplegado en 300 imágenes de gran formato, 150 videos de proyectos científicos y 50 exposiciones.

## ARRANCA CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DEL SOBREPESO Y LA OBESIDAD



*Fotografía del evento con la presencia del Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Rector de la UANL; Ing. Rogelio Garza Rivera, Secretario General; Dr. Ubaldo Ortiz Méndez, Secretario Académico; Dra. Rebeca Thelma Martínez Villarreal, Directora del CUS; Dr. Oswaldo Ceballos Gurrola, Director de la Facultad de Organización Deportiva; M.S.P. Yolanda Elva de la Garza Casas, Directora de la FSPyN; Dr. Jesús Zacarías Villarreal Pérez, Secretario de Salud del Estado de Nuevo León.*

El objetivo de esta cruzada de salud es disminuir la prevalencia del sobrepeso y obesidad en la población universitaria, a través de cuatro ejes rectores: actividad física, orientación alimentaria, detección de factores de riesgo y mejoramiento de los servicios de alimentación.

Con una rutina de ejercicios de cinco minutos, en la que participó el Rector Jesús Ancer Rodríguez, la Universidad Autónoma de Nuevo León inició la Campaña “Todos unidos en la prevención del sobrepeso y obesidad”, con la que se busca promover la cultura de la alimentación saludable y la práctica de la actividad física.

Esta estrategia, auspiciada por el Programa Universidad Saludable, es una acción concreta con que la Máxima Casa de Estudios apoya el proyecto estatal para disminuir las estadísticas en materia de sobrepeso y obesidad: 71 por ciento de los adultos en Nuevo León padecen estos trastornos alimenticios y en la UANL, este porcentaje es del 25 por ciento de estudiantes de primer ingreso a nivel licenciatura.

La Biblioteca Universitaria “Raúl Rangel Frías” fue el lugar donde se formalizó el arranque de la campaña, acto que encabezó el Rector Jesús Ancer Rodríguez, el Secretario de Salud en la entidad, Jesús Zacarías Villarreal Pérez; los secretarios de la UANL y la doctora Rebeca Thelma Martínez, titular del Centro Universitario de Salud.

### **PROMUEVEN ESTILOS DE VIDA SALUDABLES**

Para iniciar esta campaña de salud era necesario practicar con el ejemplo. Así lo hicieron las autoridades universitarias y de salud al responder a las indicaciones del estudiante de la Facultad de Organización Deportiva (FOD) que dirigió una rutina de ejercicios que realizaron cerca de 350 personas reunidas en el evento.

Y es que las estadísticas son alarmantes: en el 2005 el porcentaje de adultos que padecen sobrepeso y obesidad en Nuevo León era de 54 por ciento, ahora es de 71; situación que guardan debido a la dieta de alto valor energético que consumen y la nula actividad física.

Este trastorno alimenticio que es crónico, multifactorial, pero que se puede prevenir, provoca enfermedades en el corazón, cáncer, diabetes, problemas cardiovasculares, hiperlipemia, apnea del sueño, cálculos en vesícula y osteoartritis.

“En abril de 2010 se firmó la carta compromiso para abatir estas estadísticas en el estado y la Universidad Autónoma de Nuevo León coordina estos esfuerzos en el ámbito educativo; el objetivo de la campaña que hoy inicia es contribuir a la disminución en la prevalencia del sobrepeso y obesidad en la comunidad universitaria, programa que impactará también en nuestras familias”, dijo la maestra Yolanda Elva de la Garza Casas.

El Directora de la Facultad de Salud Pública y Nutrición (FASPYN) explicó que la campaña comprende acciones específicas: difusión y sensibilización de este trastorno alimenticio, la información a través de un blog universitario, conferencias y módulos de atención, distribución de la cinta métrica, así como la atención de casos.

A cada estudiante y trabajador universitario (133 mil alumnos y 15 mil empleados) se le entregará un folleto que contiene una guía alimentaria, rutinas de ejercicio, un manual para controlar el peso y cuestionarios para determinar la situación actual de talla y peso.

“Para la Secretaría de Salud esta campaña es de gran relevancia, porque en el estado el 60 por ciento de las causas de muerte tienen como común denominador el sobrepeso y obesidad; hoy la Universidad se convierte en la primera institución de educación que presenta un programa bien estructurado, que será modelo para el resto de las universidades”, expresó Jesús Zacarías Villarreal.

El funcionario estatal agregó que con este programa multidisciplinario la Máxima Casa de Estudios ratifica su compromiso social para beneficio de la población nuevoleonesa.

“Esta campaña es un estrategia directa de nuestra institución a través del Programa Universidad Saludable, queremos jóvenes sanos, abatir las estadísticas negativas y para ello estemos otras acciones como es la atención del adolescente y promoción de valores”, dijo el Rector Jesús Ancer Rodríguez.

## MEDIO SIGLO CONSAGRADO A LA ENSEÑANZA DE LA MEDICINA



*Fotografía del evento con la presencia del Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Rector de la UANL; Dr. Donato Saldívar Rodríguez, Director de la Facultad de Medicina; Dr. Octavio Tijerina de la Garza, maestro galardonado.*

La Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León entregó la Medalla Venera “Gonzalitos”, máximo galardón que otorga a los profesores en el momento de su jubilación, a los doctores José Gerardo Velasco Castañón, Octavio Tijerina de la Garza y Roberto Alonso Garza.

En el marco del Día del Médico, que en México se celebra el 23 de octubre, la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León entregó la Medalla Venera “Gonzalitos”, máximo galardón que otorga a los profesores en el momento de su jubilación, a los doctores José Gerardo Velasco Castañón, Octavio Tijerina de la Garza y Roberto Alonso Garza.

A este reconocimiento, se sumó la entrega de placas conmemorativas a maestros cuya antigüedad en la Facultad de Medicina es de 10 a 50 años; integraron esta lista el ex rector Amador Flores Aréchiga y el doctor Jesús Ancer Rodríguez, quienes fueron galardonados por cumplir 50 y 30 años, respectivamente, como docentes universitarios.

El doctor Donato Saldívar Rodríguez, Director de la escuela de salud, encabezó esta ceremonia de entrega de reconocimientos, así mismo presentó ante los reunidos en el Club Industrial su trabajo “Siglo y medio de Historia de la Facultad de Medicina y Hospital Universitario”, texto que le valió su ingreso a la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística.

**FESTEJAN A SU PROFESIÓN**

En su mensaje, el doctor Donato Saldívar Rodríguez dijo que la enseñanza de la medicina ha cambiado, donde el acceso a la información es más amplio y con voluntad e infraestructura es posible; sin embargo, el papel del maestro siempre será necesario, debe orientar al estudiante y enseñarle a aprender a aprender de manera autónoma.

“Los maestros de nuestra institución han sido grandes conocedores de los contenidos que enseñan, siempre han sabido desarrollar en sus alumnos actitudes positivas ante la vida, acrecentando los valores tradicionales, no en vano, la Facultad de Medicina y el Hospital Universitario siempre han ocupado un sitio de distinción y eso es resultado obtenido por ustedes”, expresó el directivo.

Saldívar Rodríguez reconoció a través de placas conmemorativas y fustes, la labor meritoria de sus docentes en la víspera del Día del Médico, aseguró que sin estos maestros el cuerpo académico no existiría en la institución, “ella está, con creces, representada por ustedes, de ello tenemos pleno conocimiento los directivos y a la sociedad a la que han servido”.

Luego de hacer entrega de los reconocimientos a los profesores universitarios, el Rector Jesús Ancer Rodríguez dijo que la Facultad de Medicina es hoy una institución fortalecida, “creo que si José Eleuterio González volviera de 1859 a 2010 y viera lo que él propuso en aquel tiempo como hospital-escuela, se sentiría muy orgulloso de haber dado un paso importante para que hoy tengamos esta institución que ha dado grandes logros al estado y al país”.

El funcionario universitario destacó que el crecimiento de la UANL se ha dado por el trabajo colectivo de todas las facultades y preparatorias y por el sentido de responsabilidad que todos comparten, “el Hospital Universitario es una parte importante de la responsabilidad social en la parte de salud en el Estado, no ha negado ninguna atención médica ni la parte que le toca de dar la mano a quien más nos necesita, por eso debemos estar orgullosos del deber cumplido”.

Ancer Rodríguez agregó que la Universidad transforma a la masa crítica importante porque las armas que tiene la institución para atacar la delincuencia son las letras, es la educación, de ahí la importancia del cambio.

## REFRENDA COMPROMISO DIRECTOR DE ECONOMÍA



*Fotografía del evento con la presencia del Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Rector de la UANL y testigo de honor; Ing. Juan Francisco Garza Tamez, Presidente de la Junta de Gobierno; integrantes de la misma; Dr. Daniel Flores Curiel, Director de la Facultad de Economía. 22 de octubre de 2010.*

Consolidarse como centro académico y de investigación de reconocimiento internacional, a través del posgrado y generación del conocimiento, son los retos para la Facultad de Economía durante los próximos tres años, anunció Daniel Flores Curiel.

En el reciente ejercicio democrático que vivió la Facultad de Economía, la comunidad universitaria le apostó a la continuidad y determinó que el doctor Daniel Flores Curiel siguiera al frente de esta dependencia por tres años más, a fin de consolidar los programas establecidos en su plan de desarrollo institucional.

El maestro Juan Francisco Garza Tamez, Presidente de la Junta de Gobierno, tomó protesta al doctor Daniel Flores Curiel en ceremonia que se realizó el 22 de octubre en el patio central de la Facultad de Economía; el Rector Jesús Ancer Rodríguez, le colocó la Medalla Venera al director, símbolo de autoridad ante la comunidad universitaria.

El Presidente de la Junta de Gobierno exhortó a la comunidad de la Facultad de Economía a extender su prestigio al plano internacional, incrementando el intercambio de profesores a más universidades extranjeras, apoyando a los profesores en proyectos de investigación a fin de que sean publicadas en revistas internacionales; y mejorando todos los servicios que la facultad ofrece.

“El objetivo final de la escuela no es propiamente tener un lugar privilegiado en los rankings o evaluaciones a las que nos sometemos, sin embargo es importante seguirlos y tomarlos muy en cuenta porque reflejan la forma en que llevamos a cabo nuestras labores

fundamentales; el prestigio internacional de una escuela de Economía recae en gran medida en sus labores de investigación y cómo sus egresados acceden y se desempeñan en organismos internacionales”, dijo el doctor Daniel Flores Curiel.

Ante los asistentes reconoció que la investigación que se realiza en la escuela que dirige no tiene aún una presencia internacional significativa, a pesar de su calidad, por lo que la considera un área de oportunidad importante, incluyendo la participación de estudiantes de posgrado en los diversos programas de carácter nacional.

“El objetivo de la dirección, en el periodo que inicia, es acrecentar el prestigio de la dependencia buscando tener una mayor presencia internacional, no debemos descuidar todos aquellos elementos que son básicos en nuestra labor; requerimos contratar más profesores y este año, que se celebra el 50 aniversario del Centro de Investigaciones Económicas, debemos promover el desarrollo de artículos científicos y vinculación con la comunidad”, agregó.

En su oportunidad, el Rector Jesús Ancer Rodríguez felicitó al doctor Daniel Flores Curiel por la excelente labor que ha realizado al frente de la dependencia y puntualizó que el reto es hacia la internacionalidad.

“Tienes más que una debilidad, una fortaleza en el área de posgrado que se debe explotar para que la Facultad de Economía esté en esos rankings importantes de reconocimiento como mejora continua que debe tener cualquier institución; aquí se han dado pasos importantes como es la consolidación de la cátedra del Banco de México que era un sueño y ahora está la posibilidad de que la Cátedra del Colegio de México venga y así seguir creciendo dentro del proceso de las ciencias económicas”, continuó.

Ancer Rodríguez agregó que la labor previa del doctor Flores Curiel da certeza de que se tendrá un periodo de tres años muy intenso, “y vamos a ir juntos, a fortalecer la Facultad de Economía en los siguientes años”.

## RINDE PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES



*Fotografía del evento con la presencia del Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Rector de la UANL; Ing. Rogelio Garza Rivera, Secretario General; Dr. Ubaldo Ortiz Méndez, Secretario Académico; Dr. Mario César Salinas Carmona, Secretario de Investigación, Innovación y Posgrado; M.A. Carmen del Rosario de la Fuente García, Secretaria de Desarrollo Económico, Lic. Rogelio Villarreal Elizondo, Secretario de Extensión y Cultura; Dra. Esthela Gutiérrez Garza, Secretaria de Desarrollo Sustentable; Dr. Filiberto de la Garza Ortiz, Secretario de Asuntos Universitarios; Lic. Jaime Javier Gutiérrez Argüelles, Abogado General; como testigos de honor el Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, Gobernador del Estado de Nuevo León; Dra. Sonia Reinaga Obregón, Directora General de Educación Superior Universitaria de la SEP. 27 de octubre de 2010.*

*Continúa de portada:*

Destacó en este informe correspondiente al 2010, el incremento en los indicadores relacionados con la cobertura, equidad y calidad educativa; alza en el número de programas académicos reconocidos como internacionales, la estadística de académicos inscritos en el Sistema Nacional de Investigadores, los montos invertidos en infraestructura y una larga lista de logros en todas las tareas sustantivas de la Máxima Casa de Estudios.

“Nuevo León es un digno ejemplo de que la educación puede y debe tener vínculos estrechos en la vida de todos nosotros, esta Universidad, y así lo demuestra el Informe del Rector, ha refrendado cada día un pacto social que tiene múltiples expresiones extramuro; quiero celebrar las acciones y compromiso de la Universidad con el estado y con México”, expresó Rodrigo Medina de la Cruz durante su participación.

Ante los integrantes del Consejo Universitario, la Junta de Gobierno, Comisión de Hacienda, Sindicato de Trabajadores, Fundación UANL, maestros, líderes estudiantiles y como testigo la doctora Sonia Reinaga Obregón, Directora General de Educación Superior Universitaria de la SEP; el Rector Jesús Ancer Rodríguez ofreció su Primer Informe de Actividades, para dar testimonio de las acciones emprendidas durante el 2010.

“Veo este primer año, a pesar de haber sido un año difícil, y me siento realizado, la expectativa del año era mucha y la posición del informe es bastante positivo y con el apoyo de todos, la Universidad se siente con ese compromiso social que tiene y que lo desarrolla día con día”, expresó el ejecutivo universitario.

Nombró algunos de los logros que se obtuvieron durante su primer año al frente de la UANL: se amplió la cobertura con equidad y calidad, la investigación mejoró sus indicadores, así como los programas de infraestructura en donde se invirtieron 400 millones de pesos; se consolidaron los 23 centros de investigación, “en general el balance ha sido muy positivo, ahora hay que mantenerlo”.

La doctora Marianela Garza Enríquez, Directora de la Facultad de Odontología, reconoció el esfuerzo del Rector Jesús Ancer Rodríguez de hacer de la educación con calidad un compromiso social, “vemos un crecimiento firme y sostenido de grandes cambios y transformaciones que hasta se nos antoja increíble, porque estamos viviendo tiempos difíciles, pero se observa la capacidad de gestión del Rector”.

En nombre de todos los integrantes del Consejo Universitario, agregó que actualmente se viven tiempos de evaluaciones, acreditaciones y certificaciones en las que se tienen que fundamentar todas las acciones, basadas en estándares de calidad, “y la Universidad trabaja el aseguramiento de la calidad en todos los niveles, son pocas las instituciones del país que tiene el cien por ciento de la matrícula de licenciaturas inscritas en programas de buena calidad, como sucede en nuestra casa de estudios”.

Sonia Reinaga Obregón, quien acudió en representación de la SEP, destacó los esfuerzos realizados en materia de cobertura y equidad, así como el compromiso con la calidad, “esta Universidad forma parte de los muchos ejemplo a seguir respecto de cómo armonizar esfuerzos de gestión con logros académicos, demuestra, una vez más, que una comunidad universitaria activa y una administración comprometida hacen posible el logro de las metas establecidas”.

Rodrigo Medina de la Cruz, en su oportunidad, dejó claro que ante una sociedad como la de Nuevo León, sólo los proyectos plurales y multidisciplinarios como el que ha sustentado la UANL durante casi ocho décadas de vida, pueden hacer que la educación pública y la difusión del conocimiento sea la fortaleza y den impulso a los procesos políticos, sociales y productivos que el país requiere.

“La tarea de la Universidad (Autónoma de Nuevo León), de toda universidad pública, es la de estar en la comunidad, reflejarla y contribuir a su desarrollo, es la de responder a las necesidades de la gente, ser congruentes con esta característica es no haber perdido la responsabilidad social que es norma de las instituciones de educación superior, esta alta responsabilidad es asumida por nuestra universidad con apego a sus raíces y visión de futuro”, dijo a la audiencia.

El Gobernador de Nuevo León dijo que el Informe de Actividades 2010 presentado por el Rector Jesús Ancer Rodríguez, es un recuento relevante de acciones y propósitos que se fincan en el futuro inmediato, “los productos de la academia y la investigación tiene un largo alcance y sin ellos la sociedad no progresa, en esto, la Universidad ha puesto su empeño por medio del trabajo y la dedicación”.

Ante los medios de comunicación, ya concluida la ceremonia solemne, Ancer Rodríguez apuntó hacia el futuro de la UANL: “Fue un año muy activo, se mejoraron muchos indicadores, se consolida la Institución, y ahora lo importante es continuar con el Programa Internacional, la Universidad da cuentas muy claras de la calidad, ahora hay que evaluarnos en el panorama internacional”.

**ALGUNOS INDICADORES DE LA UANL:**

- Alumnos inscritos: 133 mil 103 estudiantes
- Cobertura: 31 municipios de 51 que tiene el estado
- Incrementó en un 23 por ciento el número de académicos en el Sistema Nacional de Investigadores
- Invirtió 344 mdp en infraestructura en 2010
- A consecuencia del fenómeno meteorológico “Alex”, realizó inversiones de 52 mdp para reconstrucción y mejora de las instalaciones en las diversas dependencias
- Incorporó a la Rectoría la Secretaría de Desarrollo Sustentable y actual ente 16 dependencias desarrollan proyectos en materia de sustentabilidad y 6 desarrollan tecnología en la materia
- Recibió el reconocimiento CIEES por contar con el cien por ciento de la matrícula inscrita en programas de buena calidad
- De 29 licenciaturas en 2006, se incrementó a 44 en 2010 el número de programas académicos evaluadas por COPAES, lo que representa el 65 por ciento de programas evaluables
- En el posgrado incrementó un 42 por ciento, es decir, de 38 programas ascendió a 66.
- El Fondo de Pensiones de la UANL cuenta con 6 mil 500 mdp, recursos que dan certeza a los trabajadores universitarios
- En movilidad académica registra 551 estudiantes que hacen estancia en 25 países de África, Europa, Asia y América

## INCREMENTA OFERTA EDUCATIVA EN POSGRADO



*Fotografía del evento con la presencia del Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Rector de la UANL; Ing. Rogelio Garza Rivera, Secretario General; Dr. Ubaldo Ortiz Méndez, Secretario Académico; Ing. Luis Manuel Aranda Maltéz, Director de la FIC; Ing. Fernando Ocampo Canabal, Presidente del CACEI. 17 de octubre de 2010.*

Con la creación de doce nuevos programas de especialización, maestría y doctorado, la Universidad Autónoma de Nuevo León incrementó su oferta educativa a nivel de posgrado, durante el 2010.

En el último año se implementaron las maestrías en Valuación, Administración de Proyectos de Edificación y en Ciencias con orientación en Gestión e Innovación de Diseño, además la maestría y el doctorado en Ciencias con orientación en Matemáticas.

Asimismo la maestría y doctorado en Ciencias Políticas, el Doctorado en Ingeniería con acentuación en Computación y Mecatrónica; la Especialización en Cirugía Oral y Maxilofacial; la Maestría en Docencia con orientación en Educación Media Superior, y la Maestría en Actividad Física y Deporte con orientación en Adultos Mayores, Alto Rendimiento Deportivo, Educación Física y Gestión Deportiva.

Los nuevos programas de la UANL se imparten en las facultades de Arquitectura, Ciencias Físico-Matemáticas, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Salud Pública y Nutrición, Organización Deportiva y Psicología, para totalizar 131 posgrados: 49 especializaciones, 54 maestrías y 28 doctorados.

Cabe destacar que la Máxima Casa de Estudios amplía y diversifica su oferta educativa; ofrece 32 programas a nivel medio superior, 3 técnico superior y profesional asociado, 68 licenciaturas y 131 de posgrado, para atender una población superior a los 133 mil estudiantes, anunció el doctor Jesús Ancer Rodríguez durante su primer informe anual de actividades.

“En el periodo que comprende este informe y en el marco de los programas prioritarios del Plan de Desarrollo Institucional y los objetivos de la agenda universitaria, se ampliaron las oportunidades de acceso a la Universidad de un mayor número de jóvenes con capacidad y deseo de construir un proyecto exitoso de vida, a través de la realización de estudios en programas educativos reconocidos por su buena calidad”.

El Rector de la UANL explicó que la matrícula total de la Universidad en los 239 programas educativos que ofrece, se incrementó en cuatro mil jóvenes durante el último año, de 129 mil 341 en 2009 a 133 mil 103 en el presente ciclo escolar, “lo que ha requerido de un gran esfuerzo institucional, así como la aportación de recursos extraordinarios para asegurar la calidad de los programas y procesos educativos”.

La Universidad Autónoma de Nuevo León tiene cobertura a nivel medio superior en 30 municipios del estado, incluyendo el área metropolitana, y en once a nivel superior, a través de sus 26 facultades.

La cultura de la evaluación en la Universidad Autónoma de Nuevo León ha rendido sus frutos en los últimos años. El total de los estudiantes de licenciatura curso sus estudios en programas evaluables que han sido reconocidos por los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIIES) con el nivel 1, el más alto grado de calidad otorgado por estas entidades.

“En el caso de la licenciatura se incrementó también el número de programas educativos reconocidos por su buena calidad por los esquemas y procedimientos nacionales vigentes de evaluación y acreditación. Hemos logrado que el 100 por ciento de nuestros alumnos de este nivel se encuentren actualmente realizando sus estudios en programas reconocidos por su buena calidad, lo que constituye un importante logro en materia de equidad educativa que ha sido reconocido por la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal”, dijo Ancer Rodríguez.

Asimismo, 44 programas educativos se encuentran acreditados por organismos nacionales externos afiliados a la COPAES, y cuatro tienen su reconocimiento a nivel internacional: Ingeniería Civil, Química Industrial, Contador Público y Bachillerato Internacional.

En cuanto a los programas de especialidad, maestría y doctorado, 66 se encuentran dentro del Programa Nacional de Posgrados de Calidad.

“Me es muy grato informar el incremento significativo del número de programas de posgrado que forman parte del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad SEP-CONACYT, resultado del proceso de fortalecimiento de las plantas académicas y cuerpos académicos que les dan sustento y la mejora significativa de las condiciones institucionales para el desarrollo de las actividades académicas de profesores y estudiantes”, puntualizó el Rector de la UANL.

## IMPLEMENTARÁN PROYECTOS A NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA



*Fotografía del evento con la presencia del Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Rector de la UANL; maestra Graciela Jaime Rodríguez, Directora de la FTSyDH; maestra Yolanda Elva de la Garza Casas, Directora de la FSPyN; Dr. José Armando Peña Moreno, Director de la Facultad de Psicología, Ing. José Antonio González Treviño, Secretario de Educación del Estado de Nuevo León. 28 de octubre de 2010.*

La Universidad Autónoma de Nuevo León suscribió un convenio de colaboración con la Secretaría de Educación Pública, a través de sus facultades de Salud Pública y Nutrición, Organización Deportiva, Psicología, y Trabajo Social y Desarrollo Humano.

La Secretaría de Educación ya cuenta con un aliado estratégico para fortalecer su Programa Sectorial: la Universidad Autónoma de Nuevo León, institución que proveerá de recursos humanos calificados para apoyar acciones dirigidas a promover la salud integral entre los escolares de educación básica.

Aunque ambas instituciones trabajan en coordinación proyectos en diversas áreas del conocimiento, estas relaciones se formalizan con la firma de convenio general entre el Rector Jesús Ancer Rodríguez y el ingeniero José Antonio González Treviño, titular de la SEP en la entidad; así como con el convenio específico con las facultades de Salud Pública y Nutrición, Organización Deportiva, Psicología y Trabajo Social y Desarrollo Humano.

Con esta alianza, la Máxima Casa de Estudios apoyará las labores de prevención, detección temprana de enfermedades, solución de problemas de salud y promoción de hábitos saludables que la Secretaría de Educación Estatal realiza para mejorar los indicadores educativos, de salud y una mejor calidad de vida.

El Programa Sectorial de Educación contempla tres programas estratégicos: Salud para Aprender, Activación Física y Deporte Escolar, y Atención Psicosocial, mismos que contarán con el talento y capacidad de maestros, investigadores y estudiantes universitarios

para elaborar diagnósticos y diseño de proyectos sociales, programas de orientación alimentaria, promoción de la actividad física, prevención de problemáticas sociales, que involucrarán a niños, adolescentes, padres de familia y adultos mayores.

“Esta aportación de la Universidad es una aportación para, a través de nuestros profesores, investigadores y estudiantes, podamos tener una educación de calidad, apoyemos la no deserción y situaciones remediales para que los alumnos de secundaria terminen sus estudios y los continúen a nivel superior”, dijo el Rector Jesús Ancer Rodríguez.

El funcionario universitario reconoció que es un reto importante para el estado mejorar las condiciones en que se desarrolla el sistema educativo estatal, “pero tenemos a las instituciones como la Universidad (Autónoma de Nuevo León) y a la Secretaría de Educación y creo que vamos por el camino correcto que es una forma de atenuar la inseguridad”.

El ingeniero José Antonio González Treviño explicó que con el apoyo de las dependencias universitarias se van a derivar una serie de acciones contempladas en el Programa Sectorial de Educación, previas instrucciones del Gobernador Rodrigo Medina de la Cruz en el sentido de emprender todas las acciones estratégicas para buscar el talento y la experiencia de maestros e investigadores universitarios.

“Creo que con este programa seguiremos avanzando con firmeza en el fortalecimiento del sistema educativo de Nuevo León; al garantizar una educación de calidad en educación básica, que además tendrá efectos multiplicadores positivos en el desarrollo profesional y personal de todos los egresados de educación básica”, reiteró el funcionario estatal.

De este convenio van a resultar estudios e investigaciones, y se incrementará la participación de estudiantes a través de prácticas profesionales y el servicio social, ya que visitarán las escuelas primarias, secundarias y de atención especial para alumnos con discapacidad.

“Están incluidas acciones específicas para cada nivel escolar, se presentarán informes, se dará seguimiento y tendremos un resultado; hablamos de un producto que retroalimente a las autoridades del estado para alinear las políticas públicas y las acciones en el mejoramiento y atención a todos los alumnos y padres de familia de educación básica”, explicó González Treviño.

El convenio específico de la UANL con la Secretaría de Educación en Nuevo León fue signado por la maestra Yolanda Elva de la Garza Casas, directora de la Facultad de Salud Pública y Nutrición; el doctor Armando Peña Moreno, director de la Facultad de Psicología; la maestra Graciela Jaime Rodríguez, directora de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano, y el doctor Oswaldo Ceballos Gurrola, director de la Facultad de Organización Deportiva.

## EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTES Y CIENCIAS APLICADAS



*Fotografía del evento con la presencia del Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Rector de la UANL, Ing. José Antonio González Treviño, Secretario de Educación del Estado de Nuevo León, personalidades del medio. 28 de octubre de 2010.*

Con la participación de 15 ponentes expertos de Alemania, Argentina, España, México, Panamá y Portugal, la Facultad de Organización Deportiva lleva a cabo el Congreso Internacional FOD 2010 “Educación Física, Deportes y Ciencias Aplicadas”, que integra una serie de conferencias magistrales, cursos y talleres en la materia.

El Rector Jesús Ancer Rodríguez inauguró las actividades de este congreso durante el segundo día de actividades del mismo; estuvo acompañado del ingeniero José Antonio González Treviño, Secretario de Educación en Nuevo León quien fue conferencista en la jornada del 28 de octubre, así como del maestro Oswaldo Ceballos Gurrola, Director de la FOD.

Es en el auditorio “Gumersindo Cantú Hinojosa” de la Facultad de Contaduría Pública y Administración (FACPYA) donde se realiza este congreso que concluye el 29 de octubre, en donde participan estudiantes de la FOD y de otras universidades nacionales y del extranjero.

La edición 2010 del Congreso Internacional FOD, convocada a través de su Departamento de Educación Continua, con el apoyo de la Dirección Educación Física y Deportes de la Secretaría de Educación Estatal, permite a los estudiantes, profesores de educación física, entrenadores, investigadores y personas interesadas en el ámbito de la actividad física y el deporte, a participar en los espacios de intercambio y reflexión en la materia.

El Rector Jesús Ancer Rodríguez destacó los esfuerzos que la UANL ha realizado en los últimos años para mejorar las instalaciones deportivas en la Máxima Casa de Estudio, así como los apoyos destinados a posicionar a la institución en la cúspide del deporte universitario y de atletas de alto rendimiento.

“Tenemos un programa permanente de formación de recursos humanos al formalizar una Facultad de Organización Deportiva, así como la construcción del edificio de la Dirección General de Deportes; la Universidad cuenta con instalaciones administrativas para poder crecer y seguir formando a los estudiantes y atletas, lo que representa un proceso importante de cultura”, pronunció en su mensaje.

El funcionario universitario recordó que en la UANL se ha establecido un proyecto importante en el deporte de alto rendimiento, para que la Universidad a través de su vínculo con asociaciones que trabajan en la materia, siga creciendo y fortaleciendo la práctica del deporte y las disciplinas relacionadas con la cultura física.

El ingeniero José Antonio González Treviño, Secretario de Educación en Nuevo León, reconoció que hay mucho que hacer en educación física, deporte y en ciencias aplicadas, así que la décimo octava edición de ese congreso organizado por la FOD es fundamental para proyecto estatal.

“Estoy seguro que esta reunión nos va a permitir tener una retroalimentación y propuestas para mejorar las políticas públicas relacionadas con el deporte, así como promover la activación física en el deporte en todo el sistema educativo en educación básica del estado de Nuevo León”, dijo el funcionario estatal, quien además dictó la conferencia “Activación Física y Deporte en la Educación Básica”.

Es importante destacar que todas las conferencias magistrales están diseñadas para que los ponentes aporten en áreas de interés y controversia los conocimientos más actuales en materia deportiva; por otro lado cursos talleres dan respuesta a la necesidad de adquirir habilidades prácticas sobre la pedagogía deportiva y preparación física por competencias con especial atención en estrategias y unidades didácticas, actividades recreativas escolares, destrezas motrices y escuela de balón.

## GUARDIA DE HONOR AL DOCTOR MANUEL SEPÚLVEDA STUARDO



*Fotografía del evento con la presencia del Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Rector de la UANL; Ing. Rogelio Garza Rivera, Secretario General; Dr. Ubaldo Ortiz Méndez, Secretario Académico; Dr. Filiberto de la Garza Ortiz, Secretario de Asuntos Universitarios; Dr. Reyes Tamez Guerra, ex-rector de la UANL. 27 de octubre de 2010.*

Autoridades y representantes de la comunidad universitaria dieron el último adiós al doctor Manuel Antonio Sepúlveda Stuardo, Director de Educación a Distancia de la UANL que falleciera la noche del martes 26 de octubre, debido a una complicación cardíaca.

Directores de facultades y preparatorias, miembros de los consejos, de los departamentos de la administración central, estudiantes y profesores rindieron guardias de honor en la ceremonia realizada el miércoles en la Biblioteca Universitaria Raúl Rangel Frías, recinto que alberga desde hace años la dirección que encabezaba el doctor Sepúlveda.

Porfirio Tamez Solís, Director General de Bibliotecas y maestro de la ceremonia de guardia de honor, expresó que la noticia tomó por sorpresa a la comunidad universitaria, no obstante que todos estaban enterados de su delicada situación física

El doctor Jesús Ancer Rodríguez, Rector de la UANL, brindó unas palabras de despedida y encabezó la guardia de honor en presencia de la familia del doctor en Educación. Acompañaron la ceremonia la viuda del doctor, la señora Ximena Saa de Sepúlveda, y sus hijos Rodrigo y Eugenia Sepúlveda-Saa.

“Es difícil articular un mensaje cuando se aprecia a una persona. Hoy los universitarios estamos de luto. Se ha marchado un gran compañero. Nuestro consuelo, como el de su familia, es que a pesar de su ausencia física, espiritualmente estará siempre con nosotros. Un hombre que vive para trascender no acaba con la muerte.

“Manuel Antonio, universitario por adopción, laboró en nuestra Universidad por poco más de doce años. Se desempeñó en la Dirección de Educación a Distancia y siempre fue un impulsor de la misma”, expresó Ancer Rodríguez.

El Rector recordó que aquí en la UANL Sepúlveda Stuardo desarrolló importantes avances como la red satelital EDUSAT, la red satelital AT, el modelo de preparatoria y licenciatura a distancia; el programa de ampliación de cobertura con la Secretaría de Educación en Nuevo León, así como la definición de la normativa para la educación a distancia. Fue integrante del Consejo Consultivo, donde aportó lo mejor de su experiencia para guiar los rumbos de la UANL.

Otra contribución muy importante fue como secretario ejecutivo del Consejo Internacional de la Universidad, fue representante en instancias nacionales e internacionales y siempre tuvo un gran liderazgo poniendo en primer plano a la Universidad Autónoma de Nuevo León.

“Su dedicada labor quedará para la historia de la Universidad pero hoy, al final de la vida, lo que quedará en nuestros corazones es alegre presencia, su acento al hablar, su pasión por la tecnología, pero sobre todo, su amistad. La vida es para disfrutarla al máximo, para dejar un poco de nosotros en cada cosa que hagamos, con los años nos vamos desgastando físicamente y al mismo tiempo vivificando para la eternidad.

“Así vivió Manuel, ciudadano del mundo, nació en su amado Chile, concluyó su proyecto de vida en México. Entregando su vida a la educación, valiosa herencia para estudiantes y maestros”.

“Como hombre, integró su posición de desarrollo humano al formar una sólida familia, su ejemplar esposa, amiga y compañera que ha estado hasta el último momento, sus hijos, personas de bien y orgullosos de los que fue su padre sabrán perpetuar sus enseñanzas y que a la luz de la fe ustedes confían que en este momento ya estará con su querido hijo Bernardo, quien se adelantó en el camino.

“Con este sencillo, pero sentido homenaje, queremos despedir al compañero, al universitario, al amigo, quedándonos con el mejor momento de cada uno de nosotros, tuvimos propuestas, travesuras, pero siempre la amistad, compartí viajes y propuestas, todavía hace una par de semanas me presentó un par de proyectos importantes para la Universidad, que ahora se quedaron pero yo sé que donde quiera que esté los impulsará.

“Lo más bonito es que tenemos la amistad y ese espacio del tiempo que como universitarios compartimos. Lo mejor que tenemos de una persona es eso, ser persona, y Manuel fue persona siempre y siempre nos tendió la mano a todos los universitarios. Que Manuel descanse donde quiera que esté, que comparta con nosotros todo lo que desarrolló y que lo recordemos para siempre con ese legado que nos dejó, descanse en paz.

# CONVENIOS

Acuerdo de Intercambio entre la Universidad Autónoma de Nuevo León  
(México) y la Aarhus University (Dinamarca).



## Extension of the Agreement of Collaboration

between

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN**

and

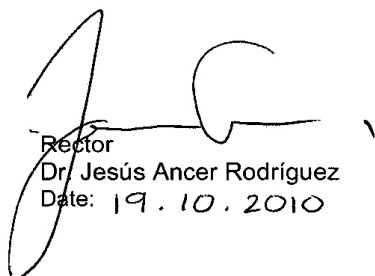
**AARHUS UNIVERSITY**

The Rector of the Universidad Autónoma de Nuevo León, Dr. Jesús Ancer Rodríguez, in Mexico and the Rector of Aarhus University, Lauritz B. Holm-Nielsen, in Denmark, agree to extend the Agreement signed between the two universities in June 2007 for a further period of three years.

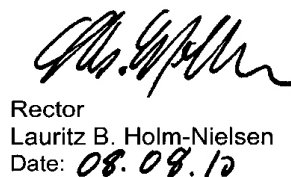
Students participating in exchanges within this Agreement will only pay tuition at their home institution.

Universidad Autónoma de  
Nuevo León

Aarhus University



Rector  
Dr. Jesús Ancer Rodríguez  
Date: 19.10.2010



Rector  
Lauritz B. Holm-Nielsen  
Date: 08.09.10

**Convenio Marco de Colaboración a celebrar entre la  
Universidad Autónoma de Nuevo León (México) y la Universidad  
Rey Juan Carlos (España).**



Universidad Autónoma  
de Nuevo León

**CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN A CELEBRAR ENTRE LA  
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS Y LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE  
NUEVO LEÓN**

En Madrid, a 28 de septiembre de 2010

**REUNIDOS**

**De una parte**, D. Pedro González-Trevijano Sánchez, Rector Magnífico de la **Universidad Rey Juan Carlos**, nombrado por Decreto 103/2009, de 17 de diciembre, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M. de 18 de diciembre de 2009) en nombre y representación de la misma, según las competencias que tiene atribuidas por el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y por los Estatutos de la citada Universidad, aprobados por Decreto 22/2003, de 27 de febrero, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid (BOCM núm. 54, de 5 de marzo de 2003), y modificados por Decreto 28/2010, de 20 de mayo, del citado Consejo de Gobierno (BOCM núm, 137 de 10 de junio de 2010), domiciliada en Móstoles (Madrid) CP 28933, calle Tulipán s/n y con C.I.F. Q2803011B

**De otra parte**, D Dr. Jesús Ancer Rodríguez, con el nombramiento emanado por la H. Junta de Gobierno de la institución en fecha 22 de octubre de 2009 para el periodo comprendido del 28 de Octubre de 2009 al 2012. Que señala como su domicilio convencional, para los efectos de este convenio el ubicado en el 8º piso de la Torre de Rectoría, Ciudad Universitaria, San Nicolás, de Los Garza, N.L., C. P. 66451.

Ambas partes se reconocen mutuamente competencia para la firma del presente documento y

**EXPONEN**

**PRIMERO.-** Que ambas Instituciones manifiestan su voluntad de responder con garantía al reto científico y técnico que la sociedad exige, con su compromiso mutuo de la mejora permanente de la calidad docente, investigadora, de formación y de servicios.



Universidad Autónoma  
de Nuevo León

**SEGUNDO.-** Que tanto la Universidad Rey Juan Carlos como la Universidad Autónoma de Nuevo León consideran que los acuerdos culturales directos entre instituciones son esenciales en su mutuo interés por establecer relaciones para promover el desarrollo de la educación, la capacitación y la investigación en sus áreas comunes.

**TERCERO.-** Que es deseo de ambas Instituciones suscribir un Acuerdo que sirva de marco para la realización de actividades conjuntas de cooperación, formación, desarrollo de programas y proyectos específicos en las áreas que se determinen de mutuo acuerdo.

Por todo lo expuesto, los abajo firmantes suscriben el presente Convenio Marco y en su virtud.

#### ACUERDAN

**PRIMERO.-** Desarrollar líneas de colaboración entre las dos Instituciones, en beneficio de ambas, en las áreas y modalidades que se indican en las cláusulas siguientes, o mediante el desarrollo de actividades y proyectos concretos que serán objeto del correspondiente Acuerdo Específico en cada caso. Cada uno de los acuerdos específicos constituirá una extensión del presente Convenio Marco, formando parte integral del mismo.

**SEGUNDO.-** El presente Convenio, así como las actividades que se realicen en el desarrollo del mismo, se regirá por los acuerdos firmados entre ambas partes en el presente documento y en los Convenios Específicos que posteriormente se suscriban.

Cualquier cuestión litigiosa sobre la interpretación, desarrollo, modificación, resolución y efectos que pudieran derivarse de la aplicación del presente Convenio Marco, deberán solventarse por la comisión encargada de regular las actividades del mismo.

**TERCERO.-** El presente acuerdo marco no conlleva ningún gasto.

Las aportaciones económicas por los costes que genere la colaboración serán evaluadas y acordadas por cada uno de los Convenios Específicos en que ésta se concrete.

La firma de todo Convenio Específico que implique gastos para cualquiera de las dos entidades estará supeditada a la viabilidad y a la disponibilidad presupuestaria de cada Institución.

Las partes se comprometen a colaborar para obtener financiación de fuentes externas para las actividades objeto de este Convenio Marco de Colaboración, sin perjuicio de lo establecido en el apartado anterior.



Universidad Autónoma  
de Nuevo León

**CUARTO.-** Ambas partes acuerdan la creación de una Comisión Mixta representada por parte de la URJC por la Vicerrectora de Relaciones Internacionales, Institutos, Centros, Política de Orientación y Empleo y Cooperación al Desarrollo, Dña. Ana María Salazar de la Guerra, el Director del Centro de Estudios de Iberoamérica, D. Cástor Miguel Díaz Barrado y la Profesora en Derecho Internacional Privado, Dña. Marta Gonzalo Quiroga y por parte de la Universidad Autónoma de Nuevo León por, al M. A. Manuel Estrada Camargo, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública y al Dr. Francisco Javier Gorjón Gómez, Director General de Estudios de Posgrado de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en colaboración con el Cuerpo Académico de Derecho Comparado, el Cuerpo Académico de Administración Pública y el Cuerpo Académico Políticas Públicas-Económico Administrativas.

**QUINTA.-** El presente Convenio de Colaboración entrará en vigor el día siguiente a la fecha en la que el documento haya sido firmado por las dos partes. El periodo de vigencia del presente acuerdo será de 3 años, siendo necesario tanto para su revisión como para su renovación el acuerdo expreso de ambas Instituciones.

Las dos partes se reservan el derecho de poner fin a este Convenio mediante un preaviso escrito, con tres meses de anterioridad a la terminación del mismo.

En prueba de conformidad y en la representación señalada en el encabezamiento, se procede a la firma del presente documento, por duplicado, en el lugar y fecha *ut supra*.

Por la Universidad Rey Juan Carlos



Fdo.: Pedro González-Trevijano  
Rector

Por la Universidad Autónoma de  
Nuevo León

Fdo.: Jesús Ancer Rodríguez  
Rector

**Acuerdo de Intercambio Académico entre la Universidad  
Autónoma de Nuevo León (México) y la University of Tasmania (Australia).**



**STUDENT EXCHANGE AGREEMENT  
BETWEEN**

**UNIVERSITY OF TASMANIA  
(Australia)**

("UTAS")

and

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
(Mexico)**

("UANL")

**THE PARTIES AGREE AS FOLLOWS:**

1. Scope of Agreement – This Agreement shall apply to all student exchanges between UTAS and UANL.
2. Definitions – In this Agreement, unless indicated otherwise, the following terms have the following meanings:  
 "Host Institution" means the institution accepting the exchange students.  
 "Home Institution" means the institution providing the exchange students.  
 "Institution" means either UTAS or UANL as the context indicates.  
 "Force Majeure" means any unforeseeable and exceptional event arising from natural causes, human agency or otherwise beyond the reasonable control of the parties, including without prejudice to the generality of this statement, strike, lock-outs or other industrial disputes, fights, civil commotion, acts of terrorism, fire, flood, drought, loss, delay in the air, at sea, or in inland transit, malicious damage, war, and restraint of any government or other public or statutory warranty.
3. Agreement to Exchange – Each party agrees to provide students for exchange, and accept students of the other party for exchange, in accordance with the terms and conditions of this Agreement.
4. Period of Agreement
  - 4.1 This Agreement shall commence on the date it is signed by both parties and will continue in full force and effect unless and until terminated by either party pursuant to clause 15.
  - 4.2 The parties will review this Agreement three (3) years after signature.
5. Selection of Students – Students to be exchanged will be nominated by their Home Institution and shall, to the reasonable satisfaction of both parties:
  - (a) be of good academic standing;
  - (b) have completed at least one year of full-time study at their Home Institution;
  - (c) be eligible to enroll in subjects that constitute a normal full-time load at the Host Institution; and
  - (d) have the required language proficiency to conduct the intended studies at the Host Institution.
6. Period of Exchange – Each exchange under this Agreement shall be for a minimum of one, and a maximum of two consecutive academic semesters, or equivalent.
7. Number and Frequency of Exchanges - The program of exchanges is founded on a reciprocal basis with the intention of achieving an equal number of exchanges within the initial three year period of this Agreement in accordance with the following principles:
  - a) exchanges will be counted on the basis of semesters of exchange, rather than students exchanged;
  - b) unless and until otherwise agreed, a maximum of four (4) semesters of exchange each way per academic year will be conducted.

#### 8. The Home Institution

- 8.1 The Home Institution is responsible for maintaining the enrolment of its own students at the Home Institution for the duration of the exchange.
- 8.2 The Home Institution is responsible for the recruitment and selection of student participants and the orientation of student participants before their departure for the Host Institution. The Home Institution must advise students about the academic and cultural expectations at the Host Institution, including academic rules and discipline.
- 8.3 The names and preliminary files of selected participants will be forwarded to the Host Institution for final approval by 30 April (for UTAS second semester) and April 31st (for UANL second semester) and 31 October (for UTAS first semester) and September 30th (for UANL first semester). For the purposes of this clause "preliminary file" includes the Exchange Student Application, academic transcripts, and other documents as determined by the Home Institution.
- 8.4 The Home Institution, with the student's consent, will advise the Host Institution of any known circumstances, which may affect the student's time abroad (e.g. known medical problems).
- 8.5 Subject to applicable law, the Home Institution will award its students academic credit at the Home Institution in respect of study successfully completed at the Host Institution, having regard to the final transcript provided by the Host Institution under clause 9.8. Students will not be awarded academic credit at the Host Institution. The Host institution will not award a qualification.

#### 9. The Host Institution

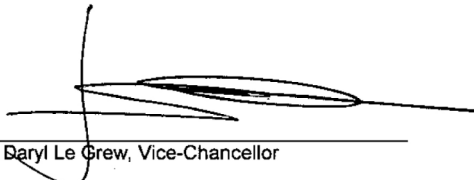
- 9.1 The Host Institution will endeavor to accept students recommended by the Home Institution but reserves the right not to accept a particular nominee.
- 9.2 The Host institution will provide information to the Home Institution to enable the Home Institution to advise students about academic and cultural expectations at the Host Institution, including academic rules and discipline.
- 9.3 The Host Institution will provide orientation for the incoming students.
- 9.4 The Host Institution will make reasonable efforts to ensure that students are admitted to courses regarded as essential to the intended study at the Host Institution.
- 9.5 The Host Institution will provide academic and other advisory services for incoming students.
- 9.6 The Host Institution will make reasonable efforts to assist exchange students to obtain housing but is not obliged to provide housing or financial assistance of any kind whatsoever.
- 9.7 The Host Institution will inform incoming students of any health insurance requirements and availability. Furthermore the Host Institution will inform incoming students of public liability insurance requirements if necessary.
- 9.8 The Host Institution will provide to the Home Institution a final transcript describing the student's academic performance at the Host Institution.

#### 10. Financial and Other Arrangements

- 10.1 Students will pay the tuition and enrolment/application fees applicable at their Home Institution in respect of the period of their exchange prior to participation in an exchange. Students will remain enrolled at their Home Institution for the duration of their exchange.
- 10.2 The Host Institution will not impose any tuition or enrolment/application fees in respect of incoming students.
- 10.3 All costs relating to accommodation (residential or share-house) will be the responsibility of the incoming student.
- 10.4 The student will be responsible for necessary travel and health insurance and medical costs, and visa/immigration formalities.
- 10.5 Books, living expenses and any other costs, such as student services and student union/association fees applicable at the Host Institution will be the responsibility of the student.

- 10.6 The exchange student shall be responsible for the cost of transportation to and from the Host Institution.
- 10.7 Exchange students will be subject to the academic rules and discipline of the Host Institution.
- 10.8 If an exchange student voluntarily withdraws from study at the Host Institution prior to completing the exchange, the part completed will be considered a complete exchange and the student will not be replaced unless otherwise agreed between the parties. If a student is nominated for two semesters and withdraws during or upon completion of the first, the second semester will not be counted for the purposes of reviewing the number of exchanges conducted.
10. Designated Administrative Officials  
UTAS and UANL shall each designate to the other, within sixty (60) days after the execution of this Agreement, the administrative official(s) authorised to approve exchanges under this Agreement.
12. Insurance  
Each Host Institution must ensure that students participating in an exchange under this Agreement, are, for the purpose of their participation in that exchange, covered by appropriate insurance. Each party must, if requested by the other party in writing to do so, provide proof to the other party of such insurance.
13. Force Majeure – If either party is unable by Force Majeure to carry out its obligations or some of them, it must give prompt notice to the other party, and during the period of Force Majeure, the notifying party's obligations under this Agreement shall be suspended, provided that it will do all things reasonable to remove the Force Majeure as quickly as possible.
14. Warranties – Each party warrants that it has the legal capacity to enter into and be bound by this Agreement.
15. Termination – This Agreement may be terminated by either party providing the other with written notice of its intention to terminate. Such notice shall be given at least one (1) year prior to the effective date of the termination. Such termination shall not affect exchanges in effect prior to the effective date of the termination.
16. Nondiscrimination - UTAS and UANL agree that no person shall, on the grounds of race, colour, religion, disability, age, national origin, sex or creed be excluded from participation under the terms of this Agreement. Despite this, the parties agree that a student of the Home Institution who is a national of the country of the Host Institution will not be eligible to participate in an exchange, as such participation will not serve the objectives of the exchange program.
17. Variation - The terms of this Agreement may be amended only by written agreement signed by both parties.

EXECUTED AS AN AGREEMENT:

DATE: *September 30, 2010*SIGNED FOR AND ON BEHALF OF  
THE UNIVERSITY OF TASMANIA (AUSTRALIA)SIGNED FOR AND ON BEHALF OF  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
(MEXICO)  
Prof. Daryl Le Grew, Vice-Chancellor  
Dr. Jesus Ancer Rodriguez, Rector

**Appendix A****Eligibility for Exchange at Host Institution****UTAS**

1. Some programs are not available for exchange students, including Medicine and Pharmacy, and some programs have limited places available for exchange students.
2. If a student is not eligible to enter the academic program in the first semester of exchange because of language proficiency, the student will be able to study the equivalent of one semester in the English Language Centre in General/Academic programs. On completion of the first semester the students must sit an IELTS test for eligibility to study in the academic program.
3. If a student does not achieve the required IELTS score they will not be able to enter the UTAS academic program.
4. If the student scores below 5.5 IELTS they may be able to enroll in a second semester at the English Language Centre in the General/Academic as part of the exchange.

**UANL**

1. To be accepted as a UANL exchange student, it is necessary to send, before the deadline, a certificate of their Spanish language proficiency, as well as health certificate.

**English language proficiency**

Exchange students applying to the University of Tasmania must meet the required entry standards for English language proficiency by providing one of the following:

**Undergraduate exchange**

This may include one of the following:

Type of course	IELTS Academic	Period of Validity	TOEFL/TWE	IBT/ TOEFL	Period of Validity
U/G	6.0 (no band less than 5.5)	2 years	550/4.5	80 (no score below 20)	2 years

It may also include:

Cambridge Proficiency or  
English grade from University studies – equivalent of B  
Previous agreement with UTAS

**Postgraduate exchange**

Type of course	IELTS Academic	Period of Validity	TOEFL/TWE	IBT/ TOEFL	Period of Validity
P/G	6.0 (no band less than 6.0)	2 years	575/4.5	88 (no score below 20)	2 years

Please note that some programs have specific language requirements. Please refer to website.

**Dr. Jesús Ancer Rodríguez**  
Rector

**Ing. Rogelio G. Garza Rivera**  
Secretario General

**Dr. Ubaldo Ortiz Méndez**  
Secretario Académico

**Dr. Mario Cesar Salinas Carmona**  
Secretario de Investigación, Innovación y Posgrado

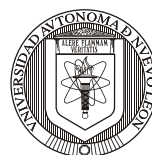
**M.A. Carmen del Rosario de la Fuente García**  
Secretaria de Desarrollo Económico

**Dra. Esthela Gutiérrez Garza**  
Secretaria de Desarrollo Sustentable

**Lic. Rogelio Villarreal Elizondo**  
Secretario de Extensión y Cultura

**Dr. Filiberto de la Garza Ortiz**  
Secretario de Asuntos Universitarios

**Lic. Jaime Javier Gutiérrez Argüelles**  
Abogado General



**UANL**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN®



"Educación de calidad, un compromiso social"